ACTA DE CONFORMACIÓN COMITÉ EVALUADOR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No VC-MC-034 DE 2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ORIENTADAS A FORTALECER LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016.
VALOR: CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($48.831.888).
PLAZO: UN (1) MES CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Por medio del presente documento, se conforma el Comité Asesor Evaluador para el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **VC-MC-034 DE 2026**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ORIENTADAS A FORTALECER LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016",** con el fin de evaluar las ofertas o propuestas que se presenten durante el plazo establecido para el efecto en la Invitación Pública del respectivo proceso, conforme las condiciones establecidas:

MIEMBROS DEL COMITÉ

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO A EVALUAR
YADIRA ROJAS HUERTAS Profesional Universitario – Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia.	Jurídico
SONIA CLARET MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Profesional Contratado - Oficina Asesora Jurídica	Económico
JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZÁLEZ Secretario de Despacho - Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia y/o **LINA FERNANDA FORY IBARGÜEN** Profesional Contratado - Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia.	Técnico y económico

Los integrantes del Comité evaluarán los aspectos establecidos en el anterior cuadro, conforme las condiciones constituidas en la Invitación Pública y Propuesta (s) Presentada (s) dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **VC-MC-034 DE 2026.**

Elaboró	**DAFNA CAROLINA HERNÁNDEZ CÁRDENAS** Profesional Contratada – Oficina Asesora Jurídica	
Revisó	**OSCAR JAVIER FIGUEREDO IBAÑEZ** Jefe Oficina Asesora Jurídica	

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SECOP II